



PSIENCIA

REVISTA LATINOAMERICANA
DE CIENCIA PSICOLÓGICA

MAYO 2011
VOLUMEN 3
NÚMERO 1

ISSN 1851-9083
PUBLICACIÓN SEMESTRAL
BUENOS AIRES - ARGENTINA

PSIENCIA · REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIA PSICOLÓGICA
VOLUMEN 3 · NÚMERO 1 · MAYO 2011
PUBLICACIÓN SEMESTRAL · COBAND / AACP

PSIENCIA, Revista Latinoamericana de Ciencia Psicológica es una publicación científica semestral editada por la Asociación para el Avance de la Ciencia Psicológica. Está dirigida a investigadores, profesionales, docentes y estudiantes de psicología y áreas asociadas de Argentina y Latinoamérica. Publica artículos relacionados con avances de la psicología a nivel epistémico, científico, disciplinar y social y aborda temáticas de relevancia para su desarrollo estratégico en la región. Su alcance es internacional, a través de su edición en línea e impresa.

PSIENCIA forma parte del catálogo de revistas científicas de Latindex.
Se encuentra indizada en texto completo en las bases DIALNET, IMBIOMED y DOAJ.

EDITOR

Ezequiel Benito

Docente (Universidad Favaloro) / Investigador (COBAND / CIFEP / CESCIP)
editor@psiencia.org

COMITÉ EDITORIAL

Angel Elgier

Docente (UBA) / Investigador (CONICET)

Milagros Martínez

Estudiante de Psicología (UNC)

Fernando Polanco

Docente (UNSL) / Investigador (UNSL)

Luciano García

Docente (UBA) / Investigador (CONICET)

Luis Moya

Docente (UNMDP) / Investigador (UNMDP)

COMITÉ DE REDACCIÓN

Ana Belén Amil

Lic. en Psicología (UBA)

Mariana Elmasian

Docente (UBA) / Investigadora (UBACYT)

Gonzalo Pereyra

Lic. en Psicología (UBA)

Corina Calabresi

Docente (UNSL) / Investigadora (CONICET)

Florencia Giuliani

Estudiante de Psicología (UNMDP)

COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL

DAHAB, José - Universidad de Buenos Aires - Argentina

DI DOMÉNICO, Cristina - Universidad Nacional de Mar del Plata - Argentina

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Héctor - Fundación Aiglé - Argentina

GODOY, Juan Carlos - Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

KEEGAN, Eduardo - Universidad de Buenos Aires - Argentina

KLAPPENBACH, Hugo - Universidad Nacional de San Luis - Argentina

KORMAN, Guido - Universidad de Buenos Aires - Argentina

MARIÑELARENA DONDENA, Luciana - Universidad Nacional de San Luis - Argentina

MEDRANO, Leonardo - Universidad Nacional de Córdoba - Argentina

MUSTACA, Alba - Universidad de Buenos Aires - Argentina

SAFORCADA, Enrique - Universidad de Buenos Aires - Argentina

TALAK, Ana - Universidad de Buenos Aires - Argentina

URQUIJO, Sebastián - Universidad Nacional de Mar del Plata - Argentina

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

ARDILA, Rubén - Universidad Nacional de Colombia - Colombia

BUNGE, Mario - McGill University - Canadá

GOÑI MAZZITELLI, MARÍA - Universidad de la República - Uruguay

HERRANZ SANZ, Alfredo - Asociación para la Promoción de la Salud Mental - España

POLANCO-CARRASCO, Roberto - Cuadernos de Neuropsicología - Chile

URRA, Marcelo - Universidad de Artes y Ciencias Sociales - Chile

VILLEGAS, Julio - Universidad Central de Chile - Chile

La versión en línea de PSIENCIA puede consultarse con acceso abierto al texto completo en www.psiencia.org

Las notas y artículos publicados son responsabilidad de sus autores

ISSN 1851-9083 (Impresa) · ISSN 1851-9644 (En línea)

© 2011 Departamento de Publicaciones - Asociación para el Avance de la Ciencia Psicológica
Av. Nazca 1425 1ºB (C1416ASD) · Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Teléfonos: (54-11) 4584-8675 · 15-5738-2554 · E-mail: publicaciones@coband.org

COBAND / AACP
Asociación para el Avance de la Ciencia Psicológica

La AACP es una asociación científica sin fines de lucro formada por investigadores, profesionales, docentes y estudiantes que promueven el avance de la ciencia psicológica en Argentina

El portal web de la asociación puede visitarse en www.cienciapsicologica.org

COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Buenos Aires

Ana Belén Amil
Mariana Elmasian
Luciano García
Gonzalo Pereyra
Sebastián Scotti

Córdoba

Milagros Martínez

San Luis (UNSL)

Corina Calabresi
Fernando Polanco

Mar del Plata

Fernando Baldini
Celeste Bogetti
Rocío Cataldo

Mendoza

Leandro Casari

Coordinación general: Ezequiel Benito

PSIENCIA · VOLUMEN 3 · NÚMERO 1 · MAYO 2011

TABLA DE CONTENIDOS

EDITORIAL Más allá del principio del *paper*

Beyond the Paper Principle

Ezequiel Benito

1-8

INVESTIGACIONES ORIGINALES Tipo de expresividad emocional y tendencia a la supresión de la expresión emocional en pacientes diagnosticados con cáncer

RESEARCH ORIGINALS Emotional Expressiveness and Emotional Suppression in Cancer Diagnosed Patients

PAPERS

María Laura Porro-Conforti, María Laura Andrés

10-18

Mujeres que conviven con la desnutrición infantil. Análisis desde sus condiciones de vida

Women Coexisting with Child Malnutrition. Living Conditions Analysis

Stella Maris Orzuza

20-28

Factores protectores y de riesgo en el estrés escolar. Implicancias en el Síndrome de Turner

Risk and Protective Factors in the School Stress. Implications for Turner Syndrome

Verónica Zabaletta, María Elena Gorostegui, Graciela Gasparri, María José Aguilar, Marcela López

30-37

REVISIONES Aportes de la psicología positiva a la terapia cognitiva infanto juvenil

REVIEW

PAPERS

Positive Psychology Contributions to Cognitive Therapy with Children and Adolescents

Gabriela Carrea, Javier Mandil

40-56

DISCUSIONES Ética, relevancia social y psicología organizada

DISCUSSION Ethics, Social Relevance and Organized Psychology

PAPERS

Marcelo Urra

57-59



Carlos Molinari Marotto (1956 - 2011)

En esta edición queremos recordar y rendir homenaje a quien significó para el inicio de nuestra asociación un apoyo fundamental.

Su contacto abierto y reflexivo nos ayudó a conocer el mundo de la psicología científica.

ÉTICA, RELEVANCIA SOCIAL Y PSICOLOGÍA ORGANIZADA

ETHICS, SOCIAL RELEVANCE AND ORGANIZED PSYCHOLOGY

Marcelo Urra

Recibido: 25 de febrero de 2011

Aceptado: 22 de abril de 2011

Resumen: La relevancia social de la psicología es un tema que ha sido abordado ampliamente en diferentes espacios de la psicología. Incluso caben las posiciones que sostienen que siendo la psicología una ciencia no podría referirse en asuntos que están dentro del orden de la política, lo cual no sería de nuestra competencia. El presente escrito pretende abordar y discutir algunas ideas en torno a la relación ineludible entre ciencia y política en psicología y un posible nexo basado en una perspectiva de derechos y la Declaración Universal de Principios Éticos de los psicólogos.

Palabras clave: *Ética – Relevancia social – Psicología organizada*

Abstract: Psychology social relevance is a widely addressed topic. Some positions considering psychology as a science assert that it cannot be included in political related matters, since they are beyond its competence. Present article intends to address and discuss some ideas about the unavoidable relationship between science and politics in psychology and a potential link based on a rights perspective and on the Universal Declaration of Ethical Principles for Psychologists.

Keywords: *Ethics – Social relevance – Organized Psychology*

Durante el año 2010 un grupo de psicólogos en Chile levantó la iniciativa de elaborar una carta como psicólogo/as (Declaración de psicólogo/as frente al Conflicto Mapuche, 2010) manifestando nuestra preocupación por la situación en la que se encontraban en ese momento un grupo de líderes indígenas Mapuche en huelga de hambre, frente a la imputación que se les estaba haciendo respecto a la realización de actos de violencia, fundamentalmente asalto e incendio de propiedades de latifundistas dueños de tierras que anteriormente era parte de los Mapuche.

Sumado a lo anterior el Estado de Chile estaba invocando la Ley Antiterrorista, legislación heredada de la dictadura, a fin de buscar las más altas condenas, pero que además le otorga a la parte acusadora especiales privilegios en cuanto al tiempo para investigar, así como al uso de “testi-

gos encubiertos”. Personas que señalarían acusaciones contra estos líderes mapuches, pero que sin embargo la defensa no podría nunca interrogar y ni siquiera conocer.

Esta serie de hechos además de una campaña comunicacional de estigmatización de las comunidades mapuche y por otra de ocultamiento del hecho de la huelga de hambre que se extendía por más de dos meses movilizó a muchos ciudadanos.

En el caso de lo/as psicólogo/as junto a un par de colegas elaboramos una carta en la que señalábamos particularmente nuestra inquietud respecto al uso de la Ley Antiterrorista como una estrategia general de persecución de todos aquellos grupos que se definían fuera de los márgenes del sistema institucional oficial actual. Esta Ley particularmente había llevado a la cárcel a indígenas acusados de acciones violentas contra

propiedades de los actuales dueños de los terrenos que ancestralmente pertenecieron a su etnia.

La elaboración de la Carta convocó una amplia adhesión de psicólogo/as muy probablemente potenciado este efecto por la indignación general que comenzó a aumentar en diferentes actores de la ciudadanía. Además se realizó un “acto político” de entrega formal de la carta dirigida al Presidente de la República.

Este hecho probablemente inédito desde la dictadura de Pinochet para los psicólogo/as significó al menos y acotadamente un cambio.

La elaboración de cartas o bien pronunciamientos por parte de la Psicología no son nuevos. Tal vez la organización psicológica regional que mayormente ha trabajado con estas estrategias es la Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología. También se pudo ver algunas de estas manifestaciones en la Presidencia de Andrés Consoli en la Sociedad Interamericana de Psicología. Sin embargo esta práctica no continuó en la siguiente presidencia.

Una declaración en sí, en el ámbito de la Psicología implica en lo fundamental un posicionamiento respecto a situaciones de vulneración de derechos, desde los cuales, la psicología además puede aportar en la denuncia, señalando algunas de las posibles consecuencias de los posibles atropellos que estén ocurriendo.

Estas señales o gestos por sí mismos pueden ser valiosos, sobre todo en tiempos en los cuales la Psicología, como un actor social más de la sociedad puede ser parte de los asuntos de la contingencia. Pero sin embargo, pudieran no ser suficientes, es más si entendemos y aceptamos los Principios Éticos Universales para Psicólogo/as de la IUPSYs, consistentes con la deontología de la mayoría de los países del mundo, estas prácticas aunque necesarias no pueden luego abandonarse. No pueden quedarse en la queja o la manifestación particular.

La Declaración Universal de los Principios Éticos para Psicólogo/as (2008) señala:

- Respeto por la dignidad de las personas y los pueblos
- Cuidado competente del bienestar de los otros
- Integridad
- Responsabilidades profesionales y científicas con la sociedad

Podríamos antes de plantear estos enunciados que tal vez la psicología no tendría, incluso apelando a alguna idea de ciencia, necesidad o posibilidad de involucrarse en temas de contingencia nacional. Pues esa es racionalmente una alternativa. El punto es que nos deja en una situación dispareja por ejemplo respecto a la necesidad que las prácticas en psicología sean cada vez más precisas, más fundamentadas en evidencia, más confiables. Para qué propender a ese fin, qué riesgos se corren, qué es lo que está en juego. Asumimos entonces que es una variable ineludible, el punto es cómo podemos llegar a avanzar y contribuir más en la sociedad. O bien, también pudiera uno plantearse por qué entonces la psicología a veces parece ser tan irrelevante o poco considerada por la sociedad.

Si entendemos que nuestras prácticas, científicas y profesionales están orientadas hacia un fin trascendente o un sentido de cuidado y promoción del bienestar con los otros, nos tendríamos que preguntar por qué no lo logramos. Porque en asuntos en los cuales la psicología tal vez incluso cuenta con antecedentes y evidencia consistente,



sin embargo en esos casos son consultados psiquiatras, ingenieros, abogados, educadores, etc.

Convengamos que la ciencia en general no es el protagonista de los cambios de la sociedad. Más bien suele ser la tecnología y la política en su sentido más amplio como articuladora de las fuerzas que regulan o desregulan el poder en una sociedad. Las decisiones políticas no siempre están basadas en la ciencia, más bien generalmente por las disputas entre unos y otros grupos. La educación estatal gratuita y de calidad, puede ser un valor para estudiantes y académicos, pero no serlo para los dueños de instituciones de educación terciaria. Lo mismo con la salud o las pensiones. O en términos más amplios con los intereses por los cuales aun se privilegia el petróleo por otras fuentes de energía renovables y limpias.

Es decir, esto no es solo un problema de la psicología, ni solo de las ciencias sociales. A qué debemos focalizarnos, pues bien, en influir de manera organizada. John Adair (1998), psicólogo canadiense realizó hace algunos años un survey para estudiar cuales eran las características en las cuales se desenvolvía la psicología, en las cuales la psicología contribuía de manera más directa al desarrollo nacional. El hallazgo central es que la psicología es más relevante básicamente en los lugares en que es más percibida relevante socialmente. Es decir, mientras mayor reconocimiento social de la psicología, más financiamiento para fondos de investigación, para programas de entrenamiento en maestría y doctorado, más financiamiento por tanto para entrenamiento de investigadores, adquisición de laboratorios e infraestructura.

Lo segundo, el desarrollo de la Psicología Autóctona local (*Indegenous Psychology*). Psicología que surge desde la idiosincrasia y agreguemos carencias y luchas de la población general. En otros términos lo peor que se puede hacer es dedicarse exclusivamente a importar conocimientos foráneos, que sabemos para nuestros países latinoamericanos, estos provienen fundamentalmente (e históricamente) de Estados Unidos, y más

recientemente de España.

Por lo tanto, cuando elaboramos una carta y manifestamos como psicólogo/as nuestra preocupación por la posible vulneración de derechos y la consecuente merma del bienestar psicológico, es una primera parte. Lo que necesitamos es sistemáticamente trabajar con esos contextos, dar cuenta de sus dinámicas y las posibilidades de potenciamiento local e individual. Desde la otra vereda estarán lo que buscan el desarrollo de la psicología, por la propiopsicología pero sin hacerse la pregunta que nos planteara Martín-Baró (1986), una psicología para quién.

El camino es ciertamente largo e involucra a todas las instancias de la Psicología. A lo/as profesionales, académico/as y científicos. Cómo se puede potenciar el trabajo que realicemos, pues, a través de la integración, el intercambio, la autorregulación (en Chile por ejemplo tenemos un cuestionable programa de Licenciatura en Psicología por Internet en tres años que es posible por nuestra "desregulación"), la autoacreditación y certificación de especialidades. Eso requiere de mucha Psicología Organizada, la experiencia internacional así lo ratifica.

Necesitamos más organización y más compromiso.

BIBLIOGRAFÍA

- Adair, J. (1998). Factors facilitating and impeding psychology's contribution to national development. *Interamerican Journal of Psychology*, 32, 13-32.
- Declaración de Psicólogo/as frente al Conflicto Mapuche (2010). Publicado en: <http://es.scribd.com/doc/37789379/Declaracion-de-Psicologo-as-frente-al-Conflicto-Mapuche>
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una Psicología de la Liberación. *Boletín de Psicología*, 22, 219-231.
- IUPsyS (2008). *Declaración Universal de Principios Éticos para Psicólogas y Psicólogos*. Berlín. Alemania. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/33372705>